

La economía no es la solución a la crisis de los mercados

Ofrecemos, por su interés, las conclusiones de la XVI Sesión Plenaria de la Academia Pontificia de las Ciencias Sociales, que fueron leídas por José Tomás Raga, profesor de Economía en la Universidad Complutense (España) y coordinador de esta sesión plenaria.

CIUDAD DEL VATICANO, jueves 6 de mayo de 2010 (ZENIT.org).-
* * * * *

La producción de un verdadero documento de conclusiones con toda la profundidad sugerida por el tema es una tarea poco menos que imposible.

Este es un momento, por lo tanto, para expresar gratitud a todos por el esfuerzo realizado en las tareas encomendadas, y también para ofrecer felicitaciones por el éxito con el que se han llevado a cabo. Creo, y es una opinión personal, que los objetivos fijados por el Consejo de la Academia y aprobados por la Asamblea en la sesión final de hace un año, se han logrado con la dignidad que se puede pedir de una institución pontificia, como ésta a la que pertenecemos.

Teólogos y moralistas, sociólogos y politólogos, abogados y economistas de todo el mundo se han reunido con el objetivo común de poner sus conocimientos al servicio de la comunidad, al servicio de la familia humana, en la búsqueda desinteresada de la verdad científica que, como tal, coincide con la verdad del hombre. Es este ambiente de diversidad científica y de compromiso con la tarea común el que confiere grandeza a nuestra misión de proporcionar, dentro de nuestras limitaciones, una contribución a la Iglesia y un servicio a la humanidad.

Todas las intervenciones, yo diría que sin excepción, y de hecho es un placer estar en condiciones de hacer tal declaración, han tenido en cuenta, no sólo las características técnicas de la crisis en relación con el ámbito científico de los ponentes, sino también los antecedentes que hicieron esta crisis posible o inevitable, además de las consecuencias de la situación económica y financiera para las personas, las familias y para la comunidad en su conjunto.

No obstante, y con fines puramente metodológicos, me atreveré a organizar la síntesis de las conclusiones mediante la agrupación de las contribuciones más significativas en cuatro áreas, cuyo orden no es aleatorio: a) Aspectos económicos, b) consideraciones morales, c) marco social, d) fundamentos educacionales.

A) Una visión económica de la crisis.- Es evidente que la actividad económica es un aspecto de la actividad humana y que, por esta razón, está condicionada por los criterios, evaluaciones y objetivos de la persona que, a diario, toma decisiones que causan efectos económicos, tanto para él como para la sociedad en su conjunto. No debemos olvidar las palabras de Benedicto XVI: "... toda decisión económica tiene una consecuencia moral ..." 1 Por lo tanto, el análisis económico de la crisis también se ha centrado en la consideración del hombre y los valores presentes en su comportamiento.

Es evidente que el hombre vive hoy inmerso en un materialismo que le impide ver el horizonte de la trascendencia que forma parte integrante de él, hasta el punto de que una caída del tres por ciento en el PIB puede causar trastornos en la vida de los sujetos. El corto plazo se ha convertido en la única dimensión aceptable, y el beneficio inmediato en gran cantidad prevalece sobre la penalización de un futuro incierto, debido a que la tasa de descuento para estimar el valor actual de ambos es extraordinariamente alta.

Lo cuantitativo ha sustituido a lo cualitativo, y cualquier elemento material que pueda ser medido, ponderado y valorado en términos monetarios, cancela toda consideración o referencia de carácter

espiritual, referencias que se encuentran en el corazón del hombre. Por tanto, no es sorprendente que la economía financiera ha adquirido un papel central, en contraposición a la economía real, y ambos predominan tanto sobre los valores estrictamente espirituales y humanos.

El beneficio, legítimo en principio, es tanto más deseado de acuerdo con la brevedad del plazo necesario para su consecución. Las actividades especulativas, tan arraigadas en estos tiempos históricos de la globalización, constituyen un buen ejemplo del viejo principio financiero de quick in, quick out (entrada rápida, salida rápida).

Por lo tanto, el sujeto renuncia a su propio ser para convertirse en un eslabón más en la cadena de la actividad económica. Al mismo tiempo que el trabajador, el productor, el consumidor, el ahorrador, inversor, etc. aparecen en el escenario, el hombre de trabajo, el hombre de la producción, el sujeto de consumo, etc. desaparece. Esta es la abstracción que en última instancia, hace del hombre un esclavo de la economía, el servidor de un principio que no constituye la esencia de su verdadero ser; hablamos de la presentación de un mandamiento nuevo: la ética de la eficiencia o, si lo prefieren, del beneficio, como el principio que rige cada una de las actividades humanas. Tal es así que, que cualquier medio es válido si conduce finalmente a la meta deseada. El engaño, el fraude, la coacción, todos ellos son instrumentos útiles para, volviendo a la moral, para conseguir el objetivo establecido: el mayor beneficio y el mayor poder.

Con buena razón, se ha hecho distinción entre el papel importante de la actividad económica desarrollada por el empresario que es consciente de su proyecto de vida, un proyecto que tiende hacia Dios, y el otro tipo de actividad que sólo tiene en cuenta el presente, sin cualquier otro compromiso que sea conforme con la dignidad de la persona humana. Con una afortunada terminología, se le reconoce como el empresario sine specie aeternitatis, y el empresario sub specie aeternitatis.

Cuando desaparecen estas referencias, el hombre se inclina hacia la satisfacción inmediata de sus deseos y hacia la explotación de todas sus posibilidades. La escasez de referencias en la actividad económica conduce a una falta de consideración de los efectos negativos de su conducta y un fracaso aún mayor al considerar aquellos que sufren estos efectos. Reflexionemos, en este sentido, en la completa falta de consideración hacia los efectos que pudieran producirse en terceros países como consecuencia de la distribución, a través de los mercados financieros de los activos “tóxicos” emitidos en un país y transmitidos rápidamente para infectar a otros países y continentes.

Se han presentado siete razones probables de esta infección: a) las dificultades de los países pobres para acceder al mercado externo, tanto para la financiación como para los seguros; b) los ingresos de las exportaciones, que disminuirán como consecuencia de la disminución de la demanda externa de sus productos, además de la reducción de los precios de los mismos, c) el valor de los títulos extranjeros disminuye, como consecuencia de la disminución de sus rendimientos; d) la reducción de las inversiones extranjeras, e) la reducción de la ayuda externa; f) la reducción de las remesas externas, y g) la reducción del turismo.

Por lo tanto, en esta Sesión Plenaria que ha llegado a su fin, ha habido un llamamiento a una regulación más eficaz y adecuada de los mercados financieros, en la creencia de que es en estos mercados donde la vulnerabilidad se produce con mayor frecuencia y alcance. Una regulación que debe prestar suficiente atención a: las preguntas sobre si las entidades financieras tienen capital suficiente para que puedan ser autorizados a operar en el mercado; el mejoramiento de la cobertura de riesgo en las operaciones de crédito; la limitación de la tasa de apalancamiento de las operaciones financieras; el desarrollo de requisitos de liquidez que proporcionen seguridad y disponibilidad de recursos financieros; la moderación de los premios – bonus – recibidos por los ejecutivos de las entidades financieras y empresas en general, que han sido escandalosos en momentos de crisis; el

aumento de la transparencia en las actividades de las Agencias de Evaluación, etc.

Ahora bien, siendo estas medidas necesarias, no son suficientes. Cuando hablamos de financiación y, sobre todo de las dificultades o perturbaciones en el mercado financiero, no debemos reducir el análisis a lo que corresponde al sector privado de la economía, ya sea los hogares o las empresas; las obras del sector público pueden desempeñar también un papel importante en este tipo de problemas. Cuando esto sucede, es necesario prestar especial atención al equilibrio presupuestario, objetivo básico y, desde luego, para eliminar el déficit excesivo, hay que reducir los gastos públicos, por muy impopular que sea, y, en su caso, aumentar ligeramente los impuestos; los impuestos que menos distorsionen el mercado.

Junto a él, otra medida, que en este caso corresponde al sector real, que es el de incrementar la productividad de los recursos públicos, con la reducción de los salarios, y, en todo caso, reformar el mercado laboral, introduciendo una mayor flexibilidad para ajustarlo, de forma automática a las exigencias de la producción.

B) Fundamentos morales de las consideraciones anteriores sobre la crisis.- Para la Iglesia, la economía no es el centro de la actividad humana y, ciertamente, no constituye la referencia que debe configurar la conducta de los hombres. En palabras de Juan Pablo II, "... La economía, de hecho, es sólo un aspecto y una dimensión de la totalidad de la actividad humana". 2

El hombre es creado como un ser libre y responsable llamado a la entrega. "A veces el hombre moderno está erróneamente convencido de que él es el único autor de sí mismo, de su vida y de la sociedad. Esto es una consecuencia... del pecado original..." 3. Precisamente por esta razón, las leyes son necesarias para sancionar las acciones que se alejan del bien del hombre y de la sociedad. Las leyes son necesarias para sancionar la corrupción, ya que ésta demuestra el triunfo del mal sobre el bien. Es necesario distinguir en estas normas, dos procedimientos de elaboración diferentes: las que vienen de arriba (las normas de carácter general) y las que proceden de abajo (las que se establecen para su aplicación específica en un determinado país). Es necesario reconocer que las primeras, las que fijan las normas internacionales, han demostrado una eficacia muy baja, lo que no autoriza a pensar que las experiencias positivas a nivel nacional se puedan traducir a la escala internacional, ya que al final, los conflictos de intereses entre las naciones son abundantes y habituales.

No se puede olvidar que el hombre es un ser social por naturaleza. Por eso el hombre nace, vive y muere en sociedad y, además, se perfecciona en la sociedad cuando con su compromiso generoso y fraternal tiende a mejorar la condición de los miembros de la comunidad. Persona, familia y sociedad, y en ese orden, son las que dan realismo a la sociabilidad humana. Por otra parte, un gran número de necesidades del hombre sólo pueden ser satisfechas en el entorno familiar o en el de la comunidad a la que pertenece. Pensemos en el compañerismo, la comprensión, el testimonio del amor, el deseo de generar vida, el de asistir a la educación, etc.

Es cierto que el mercado tiene la capacidad de ofrecer una vía para la satisfacción de las necesidades materiales de las personas, y hacerlo de manera eficiente, pero no puede lograr esta eficiencia sin una referencia ética, una referencia en la que la conservación de los recursos es de importancia fundamental. No se puede olvidar que la tierra y todo lo que existe ha sido dada al hombre, a toda la humanidad, y a todos los hombres. Ahora podemos ver que, incluso cuando hablamos de las necesidades materiales, el mercado, sin consideraciones morales, es capaz de causar un daño que puede ser difícil, o incluso imposible, reparar.

Pero junto con estas situaciones, está la amplia gama de necesidades espirituales a las que el mercado no puede ofrecer una vía para garantizar su satisfacción. En estas necesidades, destaca claramente la

de la gratuidad en lugar del intercambio. Debe percibirse en ellas la fraternidad que invade la relación afectiva, sin equivalencia en términos de compensación. Por lo tanto, el mercado no es más que un instrumento que es correcto para una serie de objetivos, siempre y cuando prevalezcan ciertas circunstancias. ¿La solución radica en el rechazo del mercado y sustituirlo por la planificación estatal? Si hemos dicho que el orden natural era persona – familia – sociedad, hay que añadir que el Estado vendría después de la sociedad. La prioridad es muy clara en las palabras de León XIII: "No hay necesidad de contar con el Estado. El hombre precede al Estado, estando en posesión, antes de la formación de un Estado, del derecho a proveer el sustento de su cuerpo. "4

C) El marco social, y el resultado de la restricción sobre el comportamiento humano.- En efecto, ante el peligro del individualismo, la solución no es el colectivismo, sino más bien la apertura a la fraternidad. Aquí es donde el hombre disfruta de su condición humana, donde se abre a la gratuidad y donde él se siente el protagonista en la promoción del bien común.

Desde el individualismo, es conceptualmente imposible configurar una organización política o social. El aislamiento del individualismo es contrario al compromiso y la solidaridad. De hecho, la solidaridad sólo es concebible en allí donde exista interdependencia entre hermanos, como hijos del mismo padre. Una sociedad civil que deseen ser fuerte sólo puede serlo mediante lazos de interdependencia que subordinen, sin coacción, el interés privado y exclusivo, con el interés general, o mejor aún, con el bien común, como bien de todos y cada uno de los miembros de la comunidad. Este bien común está configurado claramente, en la carta encíclica *Caritas in veritate*, como el desarrollo integral del hombre.

Este concepto, que abarca la familia humana en su totalidad, el que puede proporcionar la solución a la falta de confianza que parece ser la piedra angular de la actual crisis. Esta falta de confianza no puede resolverse en el ámbito individual, ya que la confianza existe en alguien, es decir, que la reciprocidad es necesaria. La confianza en uno mismo no puede ser considerada como un valor social. No se puede tomar como un valor para la convivencia. No es necesario recurrir a modelos abstractos de la sociedad. La sociedad está configurada por la vida en sociedad. Esta es la semilla en la que se basa una sociedad civil capaz de hacer frente, con los lazos de interdependencia, a una crisis que ha afectado a toda la familia humana, no sólo económicamente sino también en términos humanos.

D) La educación, una semilla que debe germinar.- Hablamos continuamente de la educación, del proceso educativo, de la importancia de la educación para una sociedad armónica y responsable. Y, como educadores, subrayamos la nobleza de la función del profesor como una tarea cualificada en la enseñanza programada. Sin embargo, ante las turbulencias de la vida, parece que el hombre se encuentra sin una respuesta, sin los instrumentos para hacer frente a la adversidad.

La respuesta frente a la crisis es, en un número infinito de casos, la depresión y el desaliento, en lugar de la lucha que daría lugar a una acción decisiva para reducir sus efectos. Por lo tanto, es interesante preguntarse: ¿Qué educación estamos ofreciendo a los jóvenes? ¿Cuál es el verdadero objetivo del proceso educativo? ¿Los elementos materiales y el corto plazo, siguen siendo los objetivos de la acción educativa?

Si entramos, aunque sea superficialmente en el proceso, destaca con particular claridad, y más aún en la etapa universitaria, que la profesión es el foco que ilumina el proceso educativo. Es decir, con toda probabilidad, no estamos formando personas, sino más bien profesionales, y a estos los formamos libres de compromiso con la sociedad en la que ejercerán sus funciones. No puede sorprender, por tanto, que en la actual crisis, haya habido una abundancia de trampas y fraudes, y una referencia excesiva a corto plazo, junto con el desdén a todo lo que pertenece al largo plazo.

Su comportamiento ha sido similar al de los mercenarios aislados que, pensando en sí mismos, carecen de cualquier consideración hacia los demás. Su objetivo tiene una dimensión muy a corto plazo. El concepto de comunidad o de la sociedad está ausente, el "otro" no existe y nunca existirá. La interdependencia no tiene sentido ni afecto estima hacia las personas, y las instituciones carecen de realismo. La profesión se vive con agresividad y se basa en la posición de importancia que pueden lograrse a través de un rendimiento notable y en el menor tiempo posible.

En este escenario, el conocimiento y el disfrute de los conocimientos y su descubrimiento no parecen ocupar un lugar preeminente. El hecho es que el conocimiento como input en la formación de la personalidad ni siquiera se considera oportuno.

El conocimiento se define como lo que podría considerarse útil para la práctica de la actividad profesional. Por lo tanto, el término más empleado en la política educativa de hoy es la "empleabilidad". Todo gira en torno a la posibilidad de empleo. Buscadores de empleo que carecen de los fundamentos de quiénes son y cuál es su propósito [en la vida], que ignoran su deuda con la sociedad por las oportunidades que les ha ofrecido. Si lo que sembramos es el materialismo, si se concede predominio a los planes utilitaristas en contraposición a la grandeza del corazón y al compromiso con el bien de los demás, no podemos esperar otra cosa que lo que hemos contemplado en la actual crisis económica.

Por supuesto, es cierto que las leyes pueden contribuir. Después de todo, tienen un gran efecto pedagógico, manifestando las conductas en concordancia con una sociedad honrada y armoniosa, y sancionando las actitudes que sirven para contravenir ese proyecto social. La ejemplaridad es un canal educativo también, aunque hay que reconocer que es el último recurso de la educación. Para desplazarse por la selva de la vida, es necesario conocer sus senderos, conocer el equipo necesario para el viaje, calcular la fuerza de la que uno dispone y entender que cualquier viajero podría ser de gran ayuda en un momento de necesidad. Es decir, que necesitamos gente de mente abierta, con la capacidad de integrarse en equipos de trabajo y con la capacidad de reflexión, apostamos por las personas que están convencidas de que el mundo es tan complejo que sólo con la cooperación de los demás vamos a lograr el fruto del trabajo y, además, que sólo con una visión de conjunto será posible encontrar una solución, a través de la interacción cooperativa de los que se comprometen en ella.

Lo contrario es exponerse a escuchar la respuesta recibida por la reina Isabel II de Inglaterra cuando, al visitar la Escuela de Economía de Londres, preguntó acerca de la crisis, su posible pronóstico y los instrumentos para reducir sus efectos. La compartimentación del conocimiento no puede producir otra cosa que disfunciones en la actividad que se nos confía._

1 Benedicto XVI, Carta Encíclica Caritas in veritate. Roma 29.06.2009, num. 37.

2 Juan Pablo II, Carta Encíclica Centesimus annus. Roma, 01.05.1991, num. 39.

3 Benedicto XVI, Carta Encíclica Caritas in veritate. Roma 29.06.2009, num. 34.

4 León XIII, Carta Encíclica Rerum novarum. Roma 15. 05. 1891, num. 7.